



8- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda ratificar el acuerdo sobre la no aprobación de negocios de venta de bebidas alcohólicas en este municipio.

9- no habiendo más de que Frater se levante la sesión

D. - Das 3.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta n° 03

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Barais Depto. de El Barais, el día jueves ocho de febrero del dos mil dieciocho, presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lacayo Bermudez con la asistencia del primer vice-alcaldede Gerardo Antonio Juarez Romillo y de los regidores: Norma Alicia Valladares Leguina, Emmanuel Espinal Bonilla, Armando Antonio Ramirez Amador Kelling, Ligeth Valladares Bucardo, Aurelio Sanchez Baca, Denia Maitza Estrada Portes, tambien estuvieron el Sr. Pedro Pablo Figueroa, y los miembros de la comisión de Transparencia Gregorio Bonilla, Sandra Romera y Fidel Angel Garcia por ante la secretaria municipal Ramonita Zelaya de Castro que da fe.





no haciendo acto de presencia los regidores: Ale-  
jandra José Escoto Muedra y Berninda Mariana Jor-  
quín Talavera en ausencia.

1<sup>a</sup>- La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada  
la sesión.

2<sup>a</sup>- Se le dio lectura a la acta anterior la que fue  
aprobada sin ninguna modificación.

3<sup>a</sup>- Breve audiencia se hizo presente el Ing. José  
Antonio Bencumonte Orreaga; para hacer del conoci-  
miento de la Corporación municipal su interés por  
elaborar en proyectos de desarrollo en este munici-  
picio; como ser dotación de basureros, señaliza-  
ción del casco histórico de la ciudad, su trabajo  
lo desempeña en la elaboración de las Emprusa-  
s, con diferentes materiales, siendo su fuente  
los estructuras metálicas.

También habló sobre los bases de los farales de la  
entrada a esta ciudad, los cuales podían mejo-  
rarlos por la entidad de L. 1500.00 c/u.

La rotulación lo elabora con letras individuales  
en un material de muy buena calidad lo cual se  
podría hacer en la salida a Los morros y a  
Donli; a la vez manifestó su intención en cola-  
borar en preservar el valor histórico de la ciudad.

La corporación municipal dio por recibida su informa-  
ción misma que se tomará en cuenta en el momento  
oportuno.

4<sup>a</sup>- Se presentó el Gerente de SERAMURAS Pedro Velazquez y  
señor Logro Evelio Duarte a la sesión de expo-  
sición por invitación de la Señora Alcaldesa.

El Sr. Logro Evelio Duarte; le deseo éxitos a esta  
nueva administración a la vez comunicarle que  
ya existe el Plan de ordenamiento zonal, un estu-  
dio y hay una persona que quiere colaborar  
de la dirección nacional de comisiones zonal hay  
un proyecto para este municipio. también existe un  
envío con antropología e historia.

El regidor Emmanúel Espinal, que este proyecto se  
hace que socializar con los empresarios y comu-  
nicar a los ciudadanos.





El Sr. Pedro Antonio Zelaya, se refirió al tema del agua en el Padre Ferdinando Castriotti; hay una ONG'S, que está trabajando con el proyecto de agua de los Tenones y se puede apoyar al B: San José de igual manera la Cal. Emanuel.

Y con visión mundial hay la iniciativa de profesor poros y datos a la zona de casa de oro N:2.

La Son. alcaldesa municipal, en cuanto al Proyecto de agua potable de la ciudad, existe un estudio y está en iniciativa datos de agua a Darli, pero en estos momentos el tema es nuestro proyecto.

La Regidora Kelling Valladares, dijo al respecto - que pensemos primero en nosotros y en como se aumentan los caudales pensando en 20 años.

El Sr. Pedro Zelaya; con el tema del agua - es complicado en el servicio, calidad y en el Verano cantidad.

Si está trabajando en la Olmita Finca en dos etapas por el costo, existe un estudio de normatización el cual hay que analizar los pro- y los contra otra alternativa es son mareas de los selvos.

Otro caso que es necesario es hacer el cambio de tubería en río arriba sacar la tubería de la propiedad de Ramón Toledo.

El pozo de la Emanuel está continuando y a la Cal. casa de oro N:2, solo los donarjes si les llega el agua, por lo que sería una alternativa el tanque que es de los herederos de Diego Díaz, hacer una prueba de 2 meses y negociar con ellos y la construcción de otro tanque en la ciudad de El Sal. y otra salida es los costar, donde el señor Alonso López tiene una propiedad de 9 manzanas y está dispuesto a vender proyecto que se puede hacer con el personal de SERMUNAS, siendo un proyecto realizable, igual pensar un convenio con los Tenones y en río arriba no ha habido inversión y ni la misma concejales tiene agua.









El regidor Domingo Ordoñez, que el estudio de mor-  
moria se hizo ya tiempos y ya no es una solu-  
ción por el Paraíso; y en sí arriba lo ideal  
es seguir adquiriendo terrenos en toda la zona  
de reserva forestal y el futuro del Paraíso en  
cuenta al agua en la zona; y se estaría ha-  
blando de un proyecto millonario que se podría  
vender agua a Alajuela y otros municipios.

El señor Pedro Zelaya; es necesario la compra  
de un terreno para una planta de tratamiento  
para la planta baja del B<sup>o</sup> San José, atenuarse  
El señor Lorenzo Duarte, que el señor Coautoma  
Ortega tiene un terreno que está a 5 kilómetros  
de distancia para una planta de tratamiento  
que podría cubrir a las comunidades de Cereyali  
y Los Tenares en el servicio de alcantarillado  
Sanitario con normas de calidad.

A la vez se refirió a un terreno que está en el  
B<sup>o</sup> Guanacaste donde se pretendía abrir una calle  
pero no tiene salida; en la cual se podría  
construir la casa hogar y se fue a medir el  
terreno y se decidió de la corporación muni-  
cipal, y podría ayudar con el diseño.

El señor Vice alcalde; que al existir una casa  
hogar la Iglesia católica contribuiría con la  
datación de escrituras.

El Dr. Armando Antonio Ordoñez; que se tiene que  
justificar la petición de ese proyecto y la Clínica  
materna necesita promoción porque ha bajado  
por muchos razones, los puerros no se preparan  
por poco la mínima cantidad de \$100.00 porque  
tiene que ser sostenible, y los partos que se atien-  
den son los de bajo riesgos y menores de 18 años  
no se atienden; en cuanto al servicio es muy bue-  
no la mejor en el Depto.; pero se justifica porque  
los puerros que vienen del área rural y no  
tienen donde hospedarse y por lo necesario la  
parte de la humedad, también debe de quedar  
claro que esa clínica no es parte del Seguro  
social.





Los señores Pedro Zelaya y Luzo Duarte se retiraron de la sesión.  
5: Los señores Comisionado municipal Pedro Pablo Figueroa, miembros de la comisión de Transparencia Santos Gregorio Bouezor, Sandra Romerez y Fidel Angel Barea; se presentaron ante la Corporación municipal para hacer de sus conocimientos de sus errores; quienes a su vez se pusieron a la orden haciendo entrega a la Señora alcaldesa 2 auditorios practicando a la Junta de agua de la cal. por Miguel y al Proyecto de Presupuesto del Bº El Barrio y una Uceduria social realizada a Instituciones del Estado, centros Educativos y negocios de esta ciudad.

El Sr. Gregorio Bouezor salido a la Corporación municipal se le autorice practicar auditorios a las Juntas de agua.

a la vez manifiesta que el Sr. Comisionado municipal ya cumplió su periodo y la Comisión de Transparencia este el último año.

La Señora Alcaldesa municipal agradeció el trabajo que han hecho y ahora siguen trabajando unidos ya que nuestro interés es mejorar la forma de administrar los recursos.

El Regidor Armando Marrón le sugirió que capacitar a otras personas porque no somos eternos en un puesto.

El señor Pedro Figueroa; dijo que durante su estado de desempleo este cargo no ha comprometido a la municipalidad en cuanto a viajes y otros gastos, sino que ha gestionado en otras instituciones. En virtud de lo anterior la C.M. acuerda autorizar a la comisión de Transparencia efectuar los auditorios a las Juntas de agua.

6: Se presenta el señor Jorge Alberto Perez, jefe del Depto. de Desarrollo Comunitario; por manifestar a la C.M. que como Depto. esta orientado a apoyarles y participar en los diferentes actividades, y ya se trabajó en muchas acciones que otros contemplados dentro de los BOAs de C/aficinas, igual en el portal de Transparencia; antes de los 14 días de C/mes.





Recordando del 1º cabildo exclusivamente para la rendición de cuentas, dar a conocer la integración de los comisiones a la ciudadanía.

Igual se está trabajando en la línea base del municipio FOCAL III, también hay que trabajar en base al Plan de Desarrollo Municipal sujetos a algunos proyectos de desarrollo para la acreditación de la Transparencia, y con el Focal III se requiere de recursos por el trabajo de campo.

La regidora Kelling Castellanos que focal III se hizo un personal municipal para minimizar costos y con parte comunitaria.

La Sra. alcaldesa municipal que valida lo manifestado por Jorge Berez, el Plan Estratégico municipal era un requisito para la acreditación de la transparencia y para gestión de apoyo de recursos para algunos proyectos.

Con lo del cabildo hoy se aprueba la fecha.

7º La Corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

- 1º Maritza Elizabeth Martínez Zelaya, permiso para la operación de un negocio que se denominará "Variedades Elra's" ubicado en el Bº Los Flores.
- 2º Walther Noel Durán, autorización para instalar un negocio que se denominará LT Tiendas ubicado en el Bº Nuevo Carmelo.
- 3º Omar Cáceres Zelaya, permiso para la operación de un negocio existente en una Ferretería y se denominará "Cáceres Comercial", ubicado en el Bº Los Flores.
- 4º Jeremy Talavera Estrada, para la instalación de un negocio que se denominará "Arados del Caribe" ubicado en el Bº El Gumbante.
- 5º Vivian Paola Fernanda Fariña, solicitud de un negocio de venta de zapatos, y se denominará Vivian's Store, ubicado en el Bº San Isidro.
- 6º Salvador Venturoso Vozquez, apertura de un negocio de venta de ropa americana clasificada que se denominará "Fernanda's", ubicada





en el B<sup>o</sup> Santa Clara.

7- Franklin Leonel Ferrufino Palma, solicitud de un negocio de venta de Lacteos, denominado "Lacteos Sobe", ubicado en el B<sup>o</sup> Los Flores.

8- Domaris Raquel Argueta Borrillo, apertura de un negocio existente en venta de mercaderia de Riforma Tenis y Zapatos, denominado Xpresa Honduras, ubicado en el B<sup>o</sup> San Isidro.

9- Clara Selda Mendez, operacion de una Pulperia ubicada en el B<sup>o</sup> Los Sonidos # 2, de esta ciudad.

10- Abner Elisenai Lopez Rivera, apertura de un negocio de venta de Variedades ubicado en el B<sup>o</sup> San Isidro de esta ciudad, y se denominara Variedades Monserath.

11- Leydy Yolibeth Chacin, permiso para la operacion de un negocio de venta de Ropa Americana y se denominara "Chaley Shop".

12- Leydy Yolibeth Chacin, autorizacion para la instalacion de una clinica odontologica "Salud Dental" ubicada en el B<sup>o</sup> Santa Clara.

13- Rafael Armado Cruz Reyes, permiso para un negocio denominado DIPADPIAST, ubicado en el barrio San Isidro de esta ciudad.

14- Margary Yessenia Garcia on artinez, solicitud de un negocio de venta de utiles escolares, y se denominara "Papeleria La Dos Hermanas" ubicada en la colonia El Rodeo.

15- Santos Rafael Gonzalez, apertura de un negocio existente en venta de galarinos, y se denominara "Galarinos Sofia".

16- Dayzi Pastor, permiso para la operacion de un negocio consistente en una Repostaria, ubicado en el B<sup>o</sup> San Isidro de esta ciudad.

17- Lexia Johana Mairano, solicitud de permiso para un negocio que se denominara "Pulperia Johana" ubicada en la colonia Montecristo.

18- Kleimer Aguilera, operacion de un negocio existente en una venta de productos de consumo Popular y se denominara "Pulperia Emmanuel".

19- Deisy Medina Hernandez, autorizacion para la





instalación de un negocio consistente en una Dulcería ubicada en el Bº El Jorjnis de esta ciudad.

20.- Kevin Arios Mantuy, solicitud de un negocio consistente en una carnicería y venta de mariscos, ubicada en el Bº Santa Elena y se denominara "Carnicería L G".

21.- Fidel Angel Garcia Vazquez, autorización para el funcionamiento de un negocio consistente en un salón para eventos especiales, ubicado en el Bº Nuevo Guanoeste.

22.- Ana Silvia Canales Canales, operación de un negocio consistente en venta de Golosinas en la Terminal municipal, y se denominará "Venta de Golosinas Tationa".

23.- José Wilson Aguilar Briseño, Permiso para la operación de una fábrica de Bloques, ubicada en la colonia Santa Edmundo, y utilizará un pozo de su propiedad.

Negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad; referente a la Carnicería Tenda que solicitará el permiso de Salud Ambiental y la fábrica de bloques previa inspección de SERMUNSA y del Depto municipal de Justicia.

8.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º El sr. Carlos Alfredo Kalip, por medio de la presente solicita el cambio de dueño de un negocio denominado Billaros Donald, ubicado en el Local del sr. Víctor Suarez; y que el anterior dueño dejó una deuda de L. 11.616.38 del cual me comprometo a pagar y cumplir con el horario establecido.

La corporación municipal acuerda: que proceda a hacer efectivo el pago y posteriormente se tome alguna decisión al respecto.

2.- La corporación municipal acuerda: dar por recibida la nota enviada por el sr. Marcos Goday; en vista que ya se hizo la inspección





por parte del Encargado de la maquinaria y le fue salvado el problema.

- 3: Atendiendo la nota de parte del Ing. Oscar Oros; quien esta pidiendo a la disposición sus servicios profesionales en la construcción de obras; la corporación municipal accede dar por recibida su oferta y tomala en cuenta en el momento oportuno.
- 4: En atención a la nota enviada por el Dr. Luis Fernando Valladares sobre un dictamen del Juegado de Letras de lo Contencioso Administrativo en relación al pago de impuestos onral y permiso de operación para la clinica mediana; la corporación municipal accede que se le traslade a la apoderada legal para su contestación.
- 5: La corporación municipal accede; dar por recibida la copia de la nota enviada a los miembros de la comisión de transparencia de parte de los usuarios del agua potable de la colonia por Juan. para que se le practique una auditoria.
- 6: La corporación municipal previa solicitud y revisión del Presupuesto accede aprobar una ayuda a la Iglesia catolica San Juan Bautista para la restauración y mejoras de la casa cural de la Parroquia.
- 7: De acuerdo a la solicitud del Patronato Promovimiento de la comunidad de Baldo Barito, La Ladera; la corporación municipal accede que se le comunique que tiene una subvención de L2.000.00.
- 8: En atención a la nota de la Ing. Marina Parra Quintanilla, ratificando que la actividades definidas en el contrato de construcción de obras de Pavimento con concreto Hidráulico entre 9 y 11 de la Zona, avenida del Bº Santa Clara han sido ejecutados conforme a especificaciones Técnicas, solicita se proceda a la recepción final de dichas obras. monto del contrato por L1.576.396.93; ejecutado L1.467.374; habiendo en saldo a favor de la municipalidad de L109.022.93. La corporación municipal accede aprobar la orden de cambio y proceder a la recepción final de las obras.





- 9.- La Corporación municipal dejó pendiente la solicitud enviada por los miembros del Patronato de la colonia Villa Lilia, referente a la solicitud de peaje para algún negocio de la Cal. San José de Apozú; ya que posteriormente se sustentan platicos con los dueños de la fatigadora ASIDE.
- 10.- Vista la solicitud del joven Henry Daniel Álvarez Malina, en el sentido que se le colabore con una ayuda para costear un problema de salud a causa de un accidente y poder recuperarse por completo; la Corporación municipal acuerda que previa revisión del presupuesto se le colabore.
- 11.- La Corporación municipal previa solicitud del Encargado de la maquinaria Wilson Nahel Charris acuerda aprobar la reparación del tractor de oruga DGH L. 16.749.58, compra repuestos para la retroexcavadora 310E L50.000.00, mano de obra tractor de oruga L16.000.00 mano de obra retroexcavadora 310E L25.000.00. de acuerdo a los cotizaciones.
- 12.- La Corporación municipal acepta y está de acuerdo que los señores: Janier Adair Giron Siqueira y Hugo Fernando Quins Becerra, pueden desempeñar Trabajo Comunitario en esta municipalidad quienes estarán bajo los órdenes del Director municipal de Justicia, quien les asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los beneficiarios siempre una vez que haya sido remitido por el juzgado de Ejecución.
- 13.- El jefe de la Unidad municipal Ambiental manifiesta que a petición del Patronato de la colonia El Eden, realizó inspección de un árbol de Guonacote, en donde sus raíces están haciendo daño a los vicuandas cercanas y podría ocasionar la muerte de habitantes cercanos al mismo. debido al deterioro, es por ello que la Unidad solicita la aprobación del corte del árbol.
- La Corporación municipal acuerda: que nuevamente se haga la inspección con la comisión de medio ambiente, igual el árbol ubicado en el caserío





del nuevo Paraiso; y si procede se proceda al cargo de los mismos. -

- 14: Invia revisión del Presupuesto y solicitud del jefe de operaciones y mantenimiento; la corporación municipal acuerda aprobar el pago de días feriados del personal a su cargo.
- 15: En relación a la nota enviada por el jefe de Administración Tributaria, en relación al pago de los horas extras trabajados en el mes de enero por el exceso de trabajo; la corporación municipal acuerda; que se les daen por tiempo compensatorio.
- 16: Referente a la nota de la Liga Unida de Oriente quienes están solicitando la cantidad de Lps. 10.000.00 por premio al 1º y 2º lugar del Campeonato para el día 11/02/2018; la corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de \$ 5.000.00 previa revisión del presupuesto.
- 17: De acuerdo a la solicitud de la Liga menor Paraisiense, quienes solicitan la cantidad de Lps. 6000.00 por gastos en la realización del campeonato 2018; la corporación municipal acuerda espresar que ya está toda la información en el sistema SAMT y ver si procede realizar este tipo de ayuda.
- 18: Por medio de la presente los miembros de la Liga Unida de Oriente, manifiestan que de municipio sea sede del montaje de bases del torneo Distal. de Fútbol en tal razón la c.m. acuerda apoyarlos con el local y el equipo de sonido.
- 19. Por la nota del Patronato de la comunidad de Casa Quemada; en el sentido que se repare la calle que conduce de casa Quemada a Los Teucos, la corporación municipal acuerda; que se tome en cuenta en el momento oportuno que este la maquinaria en buen estado.
- 20: El Patronato de la Cal. Don Miguel de esta ciudad por medio de la presente solicita 18 sacos de 60 libras, 150 bloques y 12 bolsas de cemento, para apoyar un sector de la calzada que no está cementada a los carros negros





y no tienen donde construir letuineros; la corporación municipal acuerda: que se haga la inspección de parte del Depto. de SERUMUPTAS. y Comisión de Tierras.

Y por informaciones del señor Gregorio Borge también se inspeccione un terreno que está latificando los herederos Tercero.

21- El señor Mauricio Cáceres Zelaya; por medio de la presente manifiesta que es dueño de una propiedad en Río Arriba; y tiene la intención de vender dicha propiedad y tal vez la pueda adquirir la municipalidad por ser aún activo valoroso en la comercialización del suministro de aguas con un área total de 56.7 manzanas; 30 cultivos de café. 27 manzanas de bosque. y hay varios frentes de agua, precio L. 3.500.000.00.

La corporación municipal acuerda analizar dicha solicitud.

22: Atendiendo nota del abogado Álvaro Ferrer Valladares Autila; en el sentido que se le permita una audiencia para ventilar problemas de exoneración de terrenos de Herederos Valladares; la corporación municipal acuerda concederlos para el día martes 13 de febrero a las 2: PM. con la Comisión de Tierras y Catastro.

23- El Director del Cesama y miembro del Comité Or-estructuración de la Casa Hogar materno y clínica de atención al adolescente de este municipio; por medio de la presente solicita la aprobación de un terreno que está ubicado en el Bº El Guanacoste de esta ciudad; ya se hizo la inspección del terreno y reúne los requisitos para el proyecto que se pretende realizar con la ayuda de algunos Embajados y la contraparte de la municipalidad.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

9: Informes

1: La Señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez, informó a la corporación mu-





nicipal de sus actividades realizadas:

- Que ya se dio contestación a una Demanda natural Jurídica promovida por los herederos del Sr. Arturo Valladares; dicha contestación se hizo por medio del abogado Próspero Guillermo Rodríguez, y se le dio un anticipo de \$10.000.00.
- Que sostuvo una reunión con los miembros de la Policía Nacional; y se pluriplificó una reunión con los dueños de negocios, Billares y otros negocios para hablar en cuanto al cumplimiento de los horarios.
- También informo que se recibió un grupo de personas que tienen terrenos en el lugar denominada La Padra, quienes pretendían se les juramentara como Patronato; se les atendió y explicó los requisitos y al final se juramentó e inscribió como un comité.
- Se envió una solicitud a la Primera Dama de la Nación en el fin de acondicionar una sala en el Centro de Salud para la atención a las y los adolecentes.

La regidora norma Alicia Valladares, solicita a los e. m. se haga un receso para tomar los alimentos en vista que se está tomando todo a la ligera aprobando e improbando.

La señora alcaldesa municipal que al pedir un almuerzo no se está en contra de la Ley y si se para de los 12: M. al ir a sus casas se pierde mucho tiempo y por esa razón siempre se ha hecho así.

El Sr. Armando Ordoñez, que no es que se está en contra de la Ley, sino que está según a la conveniencia de cada uno.

El señor comisionado municipal Pedro Figueroa, se da la opinión que cuando se para de los 12 M. el día de sesión, se pida el almuerzo.

En vista de lo anterior se ordenó a comprar el almuerzo por los asistentes a la sesión, a excepción por el regidor Armando Antonio Ordoñez.

2- La regidora Kelding Valladares, informa a la corporación que es necesario que haya supervisión en





la reposición de la calle, hacia los ramos productores de café. en cuanto al material y en el ancho de la calle, igual se se puede ir a Tegucigalpa a plantear el problema.

- Igual que han habido asaltos en los caminos alejados a la ciudad
- Que es preciso que se reestructure la comarca.

3- La regidora Norma Alicia Valladares, informa que a petición del señor José Angel Estrada se fue a rectificar un terreno que le corresponde a la municipalidad por concepto del 10% por área verde la cual mide 1.602.35 metros cuadrados ubicado antiguo a la carretera de Oro N°2.

- A la vez informa que en vista que se aproxima el aniversario del municipio el 22 de mayo se tiene prevista hacer una reunión el día de mañana para organizar el comité.

4- El señor Vice alcalde Gerardo Antonio Juarez informa que estará a cargo del Personal por lo que vendrá a trabajar con el Jefe de Personal un fin de semana para poner al día los expedientes; y hay problemas con el reloj y lo van a reparar.

5- El regidor Armando Marroquín, informa que estuvo en el Centro de Salud y se elaboraron un cronograma de actividades; se llevaron a cabo una reunión para calendarizar algunas actividades, también se llevará a cabo la Feria de la Salud y en el mes de mayo la campaña nacional de vacunación; igual se organizará el comité de apoyo al Centro de Salud.

#### 10- Puntos Varios

La Srta. Alcaldesa municipal manifestó que el día 16 de febrero se firmará el convenio con ANDA en el salón municipal, y pueden asistir todos. Hay un tema que se tiene que tener que es el ajuste sobre el salario mínimo; el cual se hará mediante la medición del desempleo





de sus funciones.

Tener en el afincamiento de 2 jóvenes del quienes realizarán un trabajo de Investigación y Desarrollo se podría hacer en Cuyali con el levantamiento de encuesta por un cuales son las prioridades.

La regidora Norma Alicia Valladares; que con jóvenes estos orientes en calabazar a través de agenda externa como ser leona y se fue a Cuyali y se fueron muy satisfechos.

La regidora Kelling Valladares; que va sostener pláticas con el Sr. Alejandro Salgado de ADEIPA. sobre el tema de proyectos que el municipio.

El Dr. Armando Marzán; que también por medio del Depto. de ADEIPA, se podría dar pequeños préstamos a los MIPIME o algunos emprendedores reglamentado por que sea recuperable y tener en cuenta a la cámara de comercio.

La Sra. alcaldesa municipal; se podría por medio de la Banca Solidaria, nosotros como orales mediante la firma de un convenio por antecedentes que existen.

El regidor Armando Marzán; que el Sr. Don José hay denuncias a cerca de que las calles están en mal estado igual algunos colonios de los zonas más bajas.

También es necesario que por medio del Depto. municipal de Justicia se emita una ordenanza para que proceda a la limpieza de salares y parte de la calle que le corresponde.

Hay que autorizar al Director de Justicia para que ordene a los que tienen sus ventos en los alrededores del Parque R.I.D. ya que la mayoría de ellos tienen vehículos que ellos mismos voten la basura, y lo apoyaremos como comisiones de Ambiente.

Que observo en el presupuesto que hay un apoyo por el CAIN, el cual lleva su nombre.

La Señora alcaldesa que cuando se hagan los reparaciones, se le puede calazar el título.

A la vez sugiere a la C.M. que se pague un





convencio en la Policia nacional por lo de los muertos de un 50% e/u. igual organizo al transporte rural

Lo cual fue aprobado por la Corporacion municipal.

11<sup>a</sup> La corporacion municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar la compra de tuberia y accesorios para hacer el cambio de tuberia en las zonas que esta prevista el proyecto de pavimentacion de calles en esta ciudad.

12<sup>a</sup> La corporacion municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicacion del articulo 32-B de la Ley de municipalidades reformada mediante Decreto n° 127-2000, acuerda: aprobar sesion de cabildo abierto de rendicion de cuentas, el dia domingo 18 de febrero del 2018, en el salon de usos multiples "Meriam Haydee Ciriano".

Dado en el salon de sesiones de la alcaldia municipal a los ocho dias del mes de febrero del dos mil dieciocho.

13<sup>a</sup> La corporacion municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar que en el terreno ubicado en el B<sup>o</sup> Cuarenta de esta ciudad se pueda construir el Proyecto "Casa Hogar y clinica de atencion al adolescente; el cual mide y limita asi: al norte en propiedad de maria maritza Rodriguez y mide 26.10 metros al sur en propiedad del señor Jose Román Araca Gonzalez y mide 25.16 metros, al Este en calle de por medio y mide 6.88 metros y al Oeste en propiedad de Manuela Aguilar-Portas y mide 5.80 metros; con una area total de 162.49 metros cuadrados. Dicho Terreno se destina para la construccion de la casa hogar materno y clinica de atencion al adolescente; si en algun caso el donante exige el traspaso de este terreno al ministerio de Salud se hara; caso contrario sera municipal administrado por el

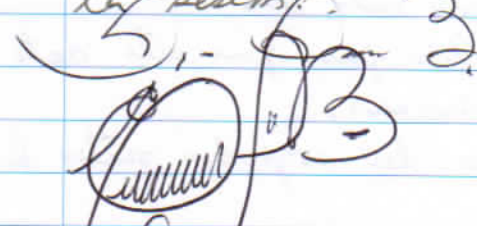
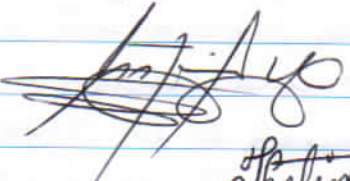
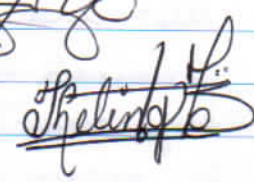
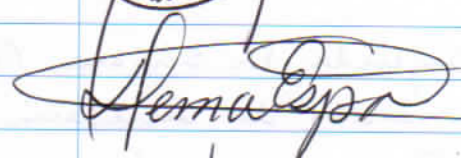
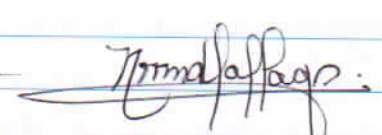
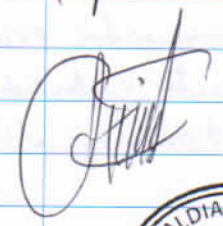
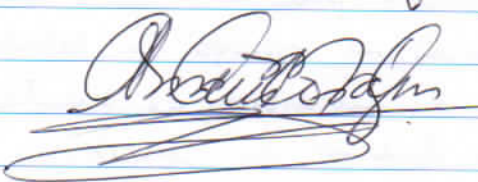





comité de Salud.

se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

14: no habiendo mas de que tratar se levanta la sesión.

acta n° 4

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Guayas, el día domingo dieciocho de febrero del dos mil dieciocho; en el salón de usos múltiples misión Haydee Corcama de esta municipalidad, presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lamy Bermudez, con la asistencia del Señor Vice-alcalde Gerardo Antonio Juarez Escobedo y los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares-Legama, Armando Antonio Marín Urzúa, Alejandro José Escoto Mendoza, Bernorla Marina Jorgén Talavera, Kellin Ligeth Valladares Becardo, Aurelio Sánchez Baca, Denia Maritza Estrada Pantoja; el señor Comisionado Municipal Pedro Pablo Figueroa, Sandra Amada Romero, Fidel Ángel Gorsea de la Comisión de Transparencia y la asistencia de 201 ciudadanos representantes de diversas organizaciones que existen en el municipio; por ante la secretaria municipal Rosa Milena Zelaya de Coseo que lo fe. -